Cnel. Oviedo, 14 de marzo del 2017.

SEÑOR
INTENDENTE MUNICIPAL
Dr. ELADIO A. GONZALEZ TORRES
E. S. D.

El Comité de Evaluación de la Institución Municipal se dirige al Señor Intendente, en el marco del procedimiento de Contratación Directa No.07/2017 construcción de aula para Pre Escolar Escuela Básica No.2648 Juan de la Crùz Vázquez - ID 325659 con el objeto de remitir la evaluación realizada en este proceso; En ese sentido, según acta se presentaron en tiempo y forma las siguientes ofertas:

1) **"RD CONSTRUCCIONES" DEL SR. DIEGO ANDRES RUIZ DIAZ BARRIOS** presenta oferta conforme planilla siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÒN	MONTO TOTAL
1	Construcción de aula Pre Escolar	Gs.124.000.000

Monto Total: Guaraníes ciento veinticuatro millones.

2) **EL SR. EDGAR RODRIGO PERALTA** presenta oferta conforme planilla siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÒN	MONTO TOTAL
1	Construcción de aula Pre Escolar	Gs.125.048.220

Monto Total: Guaraníes ciento veinticinco millones, cuarenta y ocho mil, doscientos veinte.

3) **DM CONSTRUCCIONES DE LA SRA. DIANA MARIA VARELA** presenta oferta conforme planilla siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÒN	MONTO TOTAL
1	Construcción de aula Pre Escolar	Gs.131.527.273

Monto Total: Guaraníes ciento treinta y un millones, quinientos veintisiete mil, doscientos setenta y tres.

A los efectos de realizar un análisis eficiente de las ofertas y de conformidad al Art. 60° y 61° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta dicha Ley, se verifica primeramente el suministro por cada oferente de la documentación básica de carácter sustancial:

1. La garantía de mantenimiento de oferta.
2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.
3. Los documentos hayan sido debidamente firmados.
4. Declaración jurada del Art. 40 de la Ley.
5. La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.
6. Los documentos de la oferta estén en general en orden.

En ese sentido se comienza a **ELABORAR LA PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.**

Abog. Aníbal Aquino
Enc. de UOC

C.P. Rodrigo Chávez
Director de Administración y Finanzas

Abog. Marcelo Mendoza
SECRETARIO GENERAL
Municipalidad Cnel. Oviedo

N° 1 – OFERENTE: DIEGO ANDRES RUIZ DIAZ BARRIOS	
Formulario de Oferta	Cumple
Oferta Firmada	Cumple
Declaración Jurada Art. 40	Cumple
Declaración del Menor	Cumple
Documento de Identidad	Cumple
Declaración de IVA	Cumple
Fotocopia de la patente Municipal	Cumple
Formulario 101	Cumple
Planilla de Composición de Precios Unitarios	cumple
Especificaciones Técnicas	Cumple
Constancia del RUC	Cumple
Cedula Tributaria	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Capacidad Financiera	cumple
Experiencia requerida	Cumple
Balances Generales	Cumple

N° 2 – EDGAR RODRIGO PERALTA	
Formulario de Oferta	Cumple
Oferta Firmada	Cumple
Declaración Jurada Art. 40	Cumple
Declaración del Menor	Cumple
Documento de Identidad	Cumple
Declaración de IVA	Cumple
Fotocopia de la patente Municipal	Cumple
Formulario 101	Cumple
Planilla de Composición de Precios Unitarios	cumple
Especificaciones Técnicas	Cumple
Constancia del RUC	Cumple
Cedula Tributaria	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Capacidad Financiera	cumple
Experiencia requerida	Cumple
Balances Generales	Cumple

Abog. Adalberto Aquino
Enc. de UOC

Abog. Mario A. Mendoza
Secretario General
Municipalidad Cnel. Oviedo

C.P. Rodrigo Chávez
Director de Administración y Finanzas

Nº 3 – OFERENTE: DIANA MARIA VARELA	
Formulario de Oferta	Cumple
Oferta Firmada	Cumple
Declaración Jurada Art. 40	Cumple
Declaración del Menor	Cumple
Documento de Identidad	Cumple
Declaración de IVA	Cumple
Fotocopia de la patente Municipal	Cumple
Formulario 101	Cumple
Planilla de Composición de Precios Unitarios	Cumple
Especificaciones Técnicas	cumple
Constancia del RUC	Cumple
Cedula Tributaria	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Capacidad Financiera	Cumple
Experiencia requerida	cumple
Balances Generales	Cumple

Que, habiendo cumplido los oferentes con las exigencias del PBC y teniendo en consideración que el sistema de adjudicación en este proceso de contratación (por total) y luego de la verificación realizada el **Comité de Evaluación** de la Municipalidad de Cnel. Oviedo:

RESULEVE:

1º) Recomendar al señor Intendente Municipal la Adjudicación de la obra requerida a favor del Sr. **Diego Andrés Ruiz Díaz con Ruc No. 4528751-1** por cumplir con las exigencias previstas en el **Art. 63 Decreto N° 21909/ 03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"** salvo mejor parecer.-

2º) Emitir el correspondiente Informe de Evaluación.

3º) Notificar a quienes corresponda.-

Atentamente.

UOC

Abog. Adalberto Aquino
Enc. de UOC

Abog. Mario A. Mendoza
Secretario General
Municipalidad Cnel. Oviedo

C.P. R... Chávez
...stración